

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016 -109
SALTA, 28 de Marzo de 2016

Expediente N° 10.139/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para la cobertura regular de Un (1) cargo de **Profesor ADJUNTO** dedicación **SIMPLE** para la asignatura **INTRODUCCION A LOS SISTEMAS FORESTALES** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales plan 2011 de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. RCDNAT- 2015-1016 el Consejo Directivo solicita al Consejo Superior declarar desierto el llamado a concurso regular realizado por Res. CS. 225/15;

Que al mismo tiempo solicita al Consejo Superior tenga a bien autorizar un nuevo llamado a concurso con el mismo jurado dispuesto por Res. CS 225/15
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien extender la correspondiente autorización, para proceder a un nuevo llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR ADJUNTO** dedicación **SIMPLE** para la asignatura **INTRODUCCION A LOS SISTEMAS FORESTALES** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales plan 2011 de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el presente concurso público, según Res. CS 225/15:

TITULARES:

- Lic. MIRIAN GIL
- Ing. ELVIO DEL CASTILLO
- Dra. ANA GRACIELA MOGLIA

SUPLENTES:

- Ing. VIRGILIO NUÑEZ
- Lic. MIRTA TERAN
- Ing. MIGUEL ANGEL MENENDEZ
- Dra. ANA MARIA ISABEL GIMENEZ
- Dr. NORFOL ARISTIDES RIOS

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mag. LUCIO LEONARDO YAZLLE

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. MARIA CECILIA NICOLOPULUS

Estamento de Estudiantes: Sr. ENZO JAVIER PANTALEON CORIA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016 -109
SALTA, 28 de Marzo de 2016

Expediente N° 10.139/16

ARTICULO 3°.- El cargo docente objeto de estas actuaciones se atenderá con los fondos del Acta complementaria 1257/14 del Convenio ME 1031/12 SPU-UNSa.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, Cátedra, publíquese en la página de Internet de esta Casa de Estudios y elévese al Consejo Superior de la Universidad, a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente.

DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURAL

M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES